



Dirección de Prensa

**Intervención de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria,
al visitar proyecto “Plaza Recoleta”, en el marco del
Programa Habitacional Extraordinario de Integración y
Reactivación Económica**

Santiago, 26 de Mayo de 2016

Amigas y amigos:

La verdad que da una tremenda alegría, tal como decía el alcalde, poder visitar las obras de este proyecto Plaza Recoleta, porque más de 270 familias van a poder acceder a mejores condiciones de vivienda, en un entorno con áreas verdes –el parque de al lado es precioso-, van a poder disfrutar del parque y espacios comunes, que además les van a permitir compartir y desarrollar actividades recreativas.

Junto a este parque público, que está listo ya ¿no es verdad?, próximo a ser inaugurado, a menos de seis cuadras del Metro, a 300 metros de la “muni”, va a tener harta pega ahí alcalde.

Gracias al Programa de Reactivación Económica e Integración Social, ahora podemos, al mismo tiempo, aumentar la calidad de vida de las familias y darle también un impulso a la economía, a través de actividades de construcción.

Y eso es, justamente, lo que yo hablé en el discurso del 21 de mayo. Yo decía: “el bienestar social y el crecimiento económico pueden ir de la mano”. No es una cosa o la otra, porque las familias de Chile merecen vivir mejor y necesitamos más desarrollo para hacerlo realidad.



Dirección de Prensa

Se trata, por lo tanto, de un claro ejemplo, yo diría, un excelente ejemplo, de que una buena política pública, bien concebida, bien diseñada y con el soporte técnico apropiado, nos permite usar de la mejor manera posible los recursos del Estado y entregar un apoyo más efectivo a las necesidades de vivienda de nuestros habitantes.

Creamos este programa en enero del año pasado con objetivos muy claros: construir hogares y conjuntos habitacionales de mayor calidad, más amplios, con mejores terminaciones y bien ubicados, para que tanto las familias que cuentan con subsidios dirigidos a los sectores de menores ingresos, como aquellas con subsidios para sectores medios, accedan a casas o departamentos que respondan a sus requerimientos y sus expectativas, y con altos estándares de construcción.

Considera, en este sentido, apoyo adicional para las familias de sectores medios que compran sus departamentos o sus casas con subsidio, el cual puede llegar, si se reúnen todas las condiciones establecidas en el programa, hasta las 300 UF. Es decir, aproximadamente 7 millones 800 mil pesos extra, lo que contribuye, por ejemplo, a una disminución bastante significativa de lo que pueda ser la deuda hipotecaria.

Al mismo tiempo, este programa es una inyección a nuestra economía, con una inversión total pública y privada de más de 2 mil millones de dólares, que se ha materializado –y lo vimos en uno de los cuadros a la entrada- en 265 proyectos como éste, desde Arica a Magallanes.

Hemos generado, a través de este programa extraordinario, 67 mil puestos de trabajo directos y 45 mil indirectos. Es decir, 112 mil empleos que han contribuido a la construcción de más de 44.900 viviendas.





Dirección de Prensa

Y las empresas, por su parte, han recibido el apoyo financiero de préstamos en condiciones favorables, otorgados por el Serviu, para que puedan iniciar de manera más ágil este tipo de actividades.

Es decir, todos los actores involucrados en el proceso de construcción y adquisición de viviendas logra mayores beneficios y también, entonces, nuestra sociedad y nuestras ciudades mejoran.

Por mencionar sólo la Región Metropolitana, hay más de 40 proyectos correspondientes al Programa Extraordinario de Reactivación Económica e Integración Social. Además de este proyecto en Recoleta, hay en San Bernardo, en Lampa, en Quilicura, en Padre Hurtado y en otras 11 comunas de la Región Metropolitana.

Entonces, estamos muy contentos, creemos que éste es un muy buen programa y por eso, tal como lo anuncié el 21 de mayo pasado, vamos a extender este modelo de trabajo con un nuevo Programa de Integración Social y Territorial. Ahora van a ser 25 mil viviendas construidas adicionales, y una proyección de inversión pública y privada de 1.360 millones de dólares.

¿Qué nos va a permitir esto?

Nos va a permitir generar 62.500 empleos con obras que se deberían iniciar a partir de diciembre de este año –en el nuevo programa, me refiero- y que van a sumar y van a permitir dar continuidad a los proyectos en actual desarrollo, correspondientes al programa anterior, al que estamos visitando hoy día.

Este nuevo programa considera un impulso mayor a la integración social, con un aporte adicional al subsidio de todas las familias, independiente de su clasificación socioeconómica, que puede llegar hasta las 300 UF en aquellos proyectos que incorporen más viviendas para las familias del 50% con menores ingresos.





Dirección de Prensa

Y a eso se suma un bono por captación de subsidios, que se relaciona con el porcentaje de familias que hagan uso de un subsidio para la compra de viviendas en cada proyecto. Ese subsidio va a ir de 50 hasta 200 UF.

Es decir, en algunos casos en que se reúnan las máximas condiciones de integración social y de captación de subsidios, se podría llegar al aporte adicional para las familias de sectores medios de hasta 500 UF, y para las familias de menores ingresos va a implicar contar con viviendas en mejores condiciones de espacio, ubicación y áreas comunes.

Amigas y amigos:

Los aportes efectivos del Programa Extraordinario de Reactivación Económica e Integración Social van a seguir dando frutos, van a seguir siendo un aporte al país, a nuestra economía y un aporte muy sustantivo a las necesidades habitacionales de muchos, muchos compatriotas nuestros, a través de este nuevo Programa de Integración Social y Territorial.

Porque, justamente, yo decía, se pueden hacer las dos cosas: se puede crecer en la economía, pero junto, de la mano, con avances sociales, y éstos van con las metas que tenemos como Gobierno, que nuestra economía crezca, pero que ese crecimiento también se refleje en el bienestar y en la calidad para todas las familias.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 26 de Mayo de 2016.
MIs/lfs.

